

como las otras que dejo citadas desde el siglo X, han sido examinadas é ilustradas por los Antuepienses. «El B. Alberto hermitaño (1), sin temer la fatiga del camino, ni la incomodidad del cuerpo, llevado del espíritu divino que lo movía, pasó á Galicia al sepulcro de Santiago. Hallándose allí, fué vista muchas veces una paloma que volaba á su hombro derecho, y puesta en él le introducía el pico en su oreja, como diciéndole con su murmullo alguna cosa.» De San Guillermo, hermitaño se lee (2) que «vino á España, y habiendo entrado con toda devoción en la ciudad de Compostela, visitó la iglesia de tan grande Apóstol y delante de él derramó su corazón como el agua.» La misma peregrinación hizo Santa Bona, virgen de Pisa, según testimonio del primer escritor de su vida, que fué contemporáneo suyo (3), y refiere también los familiares y prodigiosos favores que esta Santa recibió de nuestro Apóstol, de quien fué devotísima. Se sabe igualmente que San Morando, monge cluniacense, vino por la misma devoción á Compostela con otros muchos compañeros (4); y de San Guillermo, abad y fundador de los hermitaños del Monte de la Virgen, se espresa la particular circunstancia de haber hecho esta peregrinación á pié descalzo (5).

Ni solos los Santos del siglo XII, sino también otros grandes personajes y aun soberanos del mismo tiempo practicaron dicha devoción, confirmando así la cierta y entonces reciente noticia del sepulcro de Santiago. La historia francesa nos refiere espresamente, hablando de las turbulencias de dicho siglo (6), que en el año 1137, Guillermo, duque de Poitiers, acordándose de los males que poco antes había hecho en Normandía, movido de penitencia, pasó en peregrinación á Santiago. Después, en el día de Viernes Santo, á 27 de abril, recibida la sagrada Comunión, murió ejemplarmente delante del altar del Santo Apóstol.» También hizo esta peregrinación la piísima condesa de Holanda, Sofía, según unánime testimonio de sus antiguos historiadores nacionales. Entre ellos Juan de Beka dice así (7): «La venerable condesa Sofía, incansable en la oración, limosna y ayunos, fué verdaderamente santa, y por ella durante su vida obró Dios milagros. Esta matrona se puso una vez en camino peregrinando á Santiago, y por desgracia dió en manos de ladrones que con todas sus fuerzas querían asesinarla y robarla su equipage. Pero estos malhechores, por disposición de Dios y por los méritos de Santiago se quedaron inmóviles, sin poderla violentar de modo alguno; y viendo los impíos este milagro,

(1) Acta tom. I julii, pag. 402.  
 (2) Ibid. tom. 2 febr. die 10, pag. 462.  
 (3) Ib. tom. 8 maj. pag. 150.  
 (4) Ib. tom. 1, junii, pag. 549.  
 (5) Ib. tom. 5 junii, pag. 113.  
 (6) Odoric. Vital. apud Henschen. tom. 2 febr. pag. 440.  
 (7) Chron. ultraject. pag. 83.

finalmente la pidieron con gemidos el perdón. La bienaventurada matrona rogó por ellos á la misericordia de Dios Omnipotente.» Hállase escrito el mismo milagroso suceso por Guillermo, monge egmondano, quien concluye la narración con estas palabras: «Esto queda dicho y certificado por relación de uno que asistió á aquella peregrinación y temió el peligro de la muerte, habiendo sido después monge nuestro (1).»

A principios del siguiente siglo XIII era tan frecuentado de peregrinos extranjeros el santuario de Galicia, como puede colegirse de lo que el Papa Inocencio III escribió al arzobispo de Compostela en estos términos: «Propusiste en nuestra presencia que concurriendo á la iglesia de Santiago peregrinando diversas regiones y queriendo unos en competencia de otros con porfías y reyertas hacer de noche la guardia del altar, suceden á las veces heridas y homicidios. Por lo cual, humildemente rogaste que nos dignásemos proveer á la Iglesia de modo que no sea necesaria nueva congregación. Permaneciendo, pues, la iglesia y el altar, hacemos saber á tu fraternidad que la misma iglesia podrá ser reconciliada por medio del agua bendecida con vino y ceniza (2).»

Al dicho tiempo pertenece también la famosa cruzada y peregrinación de los pueblos de Frisia á Compostela, antes de la milagrosa victoria que ganaron con los españoles y portugueses cerca de Lisboa contra los sarracenos, y de que habían muchas historias, así nuestras como extranjeras, en el año 1217. El hecho fué tan patente y ruidoso que no lo disimula el erudito Ubon Emmio, bien que protestante, historiador de Frisia, muerto en el siglo XVII. «Haciéndose á la vela, dice (3), con próspero viento, á los siete días llegaron á Fario, pueblo de Galicia, conocido por su gran torre, desde donde casi todos los que se hallaban en la armada, habiendo ido á Compostela por motivo de superstición (así llaman los hereges al culto de los Santos, y ya hemos dicho que herege es el autor cuyas palabras ahora copiamos), vueltos á las naves, se detuvieron nueve días en el puerto de Fario por la contrariedad de los vientos.» Cuenta después cómo llegaron á Lisboa y vencieron á los sarracenos, aunque omite las circunstancias maravillosas de la victoria, testificadas por los mismos que se hallaron en ella y las refirieron á Cesario de Heisterbach, escritor contemporáneo, cuyas palabras son estas: «En el año de gracia 1217 los cruzados de toda Alemania y Frisia entraron en el puerto de Lisboa cerca de la mitad de julio con casi trescientas naves, donde esperando otras por algunos días, á petición de Severo, obispo de dicha ciudad y del

(1) Ciron. pag. 45 apud Anton. Matthaeum, tom. 4 Analect.  
 (2) Tom. 2 Epist. edit. Baluz. lib. 10, pag. 43.  
 (3) Decad. Rerum Frisic. lib. 8, pag. 119.

obispo de Eborá, como también de los templarios y hospitalarios, asediaron un castillo de los sarracenos, llamado Alkaser, esto es, la cárcel de todos. El viernes después de la Natividad de María Santísima Madre de Dios, se unieron contra ella cuatro reyes de los sarracenos que tenían un ejército como de cien mil combatientes. Los cristianos, menores en número, pero mayores en la fé, invocando á Santiago, y San Vicente, patron de aquella región, y á otros Santos, salieron al encuentro á los enemigos. Cayó en el primer ataque uno de sus reyes, y sus muertos no tenían número: los prisioneros fueron muchísimos y conducidos dentro del ejército, pedían á los cristianos que les mostrasen la señal que habían visto de su victoria, y era un candi dísimo escuadrón que llevaba cruces rojas en el pecho y puso en fuga la multitud contraria. Asimismo las galeras que habían conducido por mar contra los cristianos huyeron atemorizadas con aquella celestial visión. Lo cual oído por los peregrinos, dieron gracias á Jesucristo, que se había dignado enviarles desde el cielo el socorro de sus mártires. Estas cosas me refirieron los mismos que se hallaron en aquella batalla y las oyeron de boca de los sarracenos.»

Omitimos desde esta época las demás peregrinaciones de Santiago, así por ser innumerables y notorias á todo el mundo, como porque las reconocen y confiesan nuestros mismos adversarios desde el año 1300. Las mencionadas hasta este tiempo y otras que pueden verse en los autores citados, hacen indubitable y permanente la noticia pública del sepulcro de Santiago en la ciudad de su nombre, desde el punto de su traslación á ella, pudiendo añadir además en prueba de ella la ofrenda que todos los años hacen con gran solemnidad en 25 de julio los reyes de España, y en 30 de diciembre los reinos de Castilla y Leon, y de las que pueden verse los pormenores en la colección de El Católico en las noticias de Santiago que suele poner casi todos los años algunos días después de la fiesta del Santo Apóstol.

Añadiremos aquí sin embargo el testimonio de don Rodrigo en su *Historia*, el de Baronio y el relato de la traslación de una reliquia del Santo á Pistoya. El primero, á pesar de la casi perpétua competencia en que estaba con el prelado de Compostela sobre la primacía de las Españas le hace hablar con la mayor reserva, dice lo siguiente: «En el año XIII Almanzor, habiendo recojido un ejército, entró por aquella parte de Galicia, que se llama Portugale, destruyendo hostilmente las fortalezas y ciudades. Y llegando á los lugares marítimos también saqueó la ciudad é iglesia de Santiago; pero atemorizado por un rayo dejó libre el lugar donde se creía estar el cuerpo del Apóstol, lo que también había resuelto violar. No obstante, se llevó consigo las campanas menores en señal de victoria, y las colgó como lámparas en la mezquita de Córdoba, donde estuvieron mucho tiem-

po. Pero Almanzor, castigado de Dios con su ejército por el delito del sacrilegio, pagó la pena merecida; pues por haber profanado el santo lugar del Apóstol, casi todo el ejército fué consumido con una inmunda plaga de disenteria, y los restantes murieron repentinamente (1).» En este escrito legítimo del arzobispo don Rodrigo son muy notables las palabras con que este prelado espresa la tradición del depósito de Santiago en Compostela. Diciendo que se creía estar allí el cuerpo del Santo Apóstol, dice por consiguiente que esta era la comun opinión, creencia, persuasión ó tradición; y diciendo señaladamente que «también había resuelto Almanzor violar aquel lugar,» dice por consiguiente que hasta los árabes tenían esta noticia. Porque ¿cómo Almanzor atemorizado del rayo se abstuvo del saqueo de aquel sepulcro que «había resuelto violar,» si no hubiera oído antes que allí estaba el cuerpo del Apóstol? No hallándose persuadido de ello, hubiera atribuido á otra causa accidental la caída ó disparo del rayo, y como tal, no creyera ser motivo superior para obligarle á mudar de resolución.

El cardenal Baronio se espresa así: «Desde este tiempo (el en que fué hallado el cuerpo de Santiago), resplandeciendo aquel lugar sagrado con grandes milagros, empezó á ser frecuentado con el concurso de todo el Orbe; de suerte que quien apellidase á aquel mismo venerable sepulcro, patente á todo el orbe, el depósito de los milagros, creo quedaria en el punto de la verdad; siendo por lo mismo cosa inútil el probar con escritos lo que continuamente resuena con las voces de tantas gracias recibidas (2).» Y ciertamente dice muy bien Baronio, porque ¿quién podrá persuadirse que la peregrinación al sepulcro de Santiago haya sido hasta ahora tan célebre en todo el mundo sin ser acompañada de muchos y grandes prodigios? No es creíble que los franceses, italianos, flamencos, alemanes y otros hayan sido tan necios é ignorantes que sin previo exámen y movidos de solo un rumor vago, emprendiesen un largo y trabajoso viage hasta los últimos fines de la Europa para venerar las reliquias de nuestro Apóstol. Es tal la fuerza de este notorio argumento de creencia que el mismo Tilletmont (3) confiesa no ser verisímil de modo alguno que Dios por tanto tiempo haya acreditado un culto erróneo con tantos y tan grandes milagros.

Dejando nosotros á un lado lo que se refiere á las reliquias del Santo Apóstol que algunas iglesias del extranjero se atribuyen y acerca de lo cual discurrir con su acostumbrado acierto el P. Tolrá, vindicando la permanencia del Santo cuerpo en Santiago de Galicia, extractaremos algo de lo que este mismo autor refiere acerca de la legítima reliquia del Santo que

(1) Lib. 8, cap. 16.  
 (2) Baron. ad ann. 816, n. 72.  
 (3) Memoir. tom. 1, pag. 600.

posee la iglesia de Pistoya, y que fué trasladada allí desde Compostela.

Raynerio, d'ácono, oriundo de la diócesis de Pistoya, pasó á España á visitar el cuerpo de Santiago. Hízose á poco tiempo tan conocido en aquella metrópoli por su prudencia y doctrina, que el célebre arzobispo don Diego Gelmírez lo quiso tener siempre consigo, habiéndole conferido un canonicato y la dignidad y oficio de maestrescuela de aquella iglesia con universal aplauso de todo el clero. San Acton, al mismo tiempo obispo de Pistoya, sabedor de esta noticia, bien que no conociese personalmente á Raynerio, le escribió por medio de otros peregrinos pistoyenses que iban á Compostela, pidiéndole encarecidamente que si fuese posible le enviase algunas reliquias del Apóstol Santiago. Este deseo de Acton, unido á la universal fama de su santidad, movieron al arzobispo compostelano á condescender con lo que se le pedía, y entregó á Tebaldo y á Medio Villani, sugetos ilustres de Pistoya, una parte de reliquias de la santa cabeza para que las llevasen á su obispo. Escribiéndoles acerca de esto Raynerio, dice entre otras cosas: «Escude tu gloria en algun modo á la del beato Ambrosio en la invención y adquisición de los cuerpos sagrados; porque aquel mostró solamente los mártires á sus conciudadanos; tú, ó Padre admirable, mostrarás á los tuyos un mártir y un Apóstol. No dije esto por defraudar á los Santos Padres, sino para que Dios sea en parte glorificado en nuestros tiempos por tus gloriosísimos méritos. Con la divina gracia y con no pequeño trabajo mio, sudor y dificultad, he conseguido una no mínima parte de reliquias de la cabeza del beatísimo Apóstol Santiago, hermano de Juan Evangelista, interponiéndose por mí todas las personas y canónigos de esta iglesia con el señor arzobispo de la Sede Compostelana (D. Diego Gelmírez) quien me las dió y las colocó por sus propias manos en la custodia donde están. Yo ahora las remito fielmente y con filial devoción á vos y á la Santa Madre Iglesia de Pistoya por Medio Villani, prudentísimo varón y legado vuestro, y por Tebaldo tío suyo. Humildemente pues y con todo encarecimiento rogamos á vuestra santidad y piedad que las recibais con aquella reverencia y honor que corresponde á tan grande Apóstol, á la Iglesia madre nuestra, y á vuestra persona, saliéndoles al encuentro con el clero y pueblo, si así os complaciéredes, en una ordenada procesion, y las llevéis á la Iglesia madre vuestra y nuestra, á la cual las delegamos, y procureis cuanto antes consagrar, como me habeis escrito, un altar en la basílica de nuestra Madre la Iglesia pistoyesa. Cuando lo hicieris no faltará quien lo refiera al señor arzobispo y á mí. Os saluda por medio mio etc. etc.» A su vez el arzobispo don Diego Gelmírez aseguró la legitimidad de estas reliquias con una carta de oficio que escribió al santo obispo de Pistoya en los términos siguientes: «Diego, por la gracia de Dios, arzobispo de la Sede

Compostelana, y el cabildo de los canónigos de misma Iglesia, al Rmo. Acton, Prelado de la Iglesia de Pistoya, á todos los canónigos de la misma iglesia, á los cónsules y á todo el pueblo de dicha ciudad, salud y bendición en Cristo. Sabed por cierto, y en nada dudeis, que el maestro Raynerio, familiarísimo nuestro, y del todo carísimo é hijo de vuestra iglesia, como nos escribisteis, dice la verdad sobre las reliquias del cuerpo del beatísimo Apóstol Santiago, que recibió de nosotros con suma dificultad, pero con benigna caridad, y que os envió, habiendo oido de prudentísimos y ancianos varones, canónigos de la Iglesia de Santiago Apóstol, y de nosotros en realidad que esta es la cabeza del beatísimo Apóstol Santiago, hermano de Juan Evangelista, de donde Nos las hemos sacado con suma reverencia, y así entre nosotros se cree, se dice y se tiene por cierto. Por lo cual os rogamos que recibais y tengais las sobredichas reliquias de dicho Apóstol con la dignidad y honor que conviene. Dios os guarde.»—Llegados á Pistoya los comisionados y entregado el precioso depósito á su obispo juntamente con la carta del compostelano, fueron recibidos con las mas tiernas demostraciones de gozo, devoción y gratitud del santo prelado Acton, de la ciudad y pueblos comarcanos, y terminada la magnífica capilla del Apóstol en la catedral en el año 1143 á 25 de julio, día de la fiesta, fueron colocadas sus reliquias en aquel altar con la mayor pompa y solemnidad.

Entretanto la certeza que D. Diego Gelmírez tenía de las reliquias enviadas á Pistoya, su devoción al Santo Apóstol y celo religioso de la veneración debida á tan precioso don, le movieron á informarse por medio del mismo Raynerio de todo lo sucedido en el recibimiento y colocación de dichas reliquias. Quedó satisfecho y contentísimo con los informes que tuvo y carta que sobre esto le escribió San Acton (ó Acton), á quien respondió de este modo: «Diego, por la gracia de Dios arzobispo de la Sede compostelana al Rmo. Acton, obispo de Pistoya, salud y bendición del beatísimo Santiago Apóstol. Hemos visto y recibido muchas veces las saluciones que nos enviáis en vuestras cartas, escritas á vuestro hijo, Maestrescuela de la iglesia de Santiago y varón prudente don Raynerio, por lo que os damos las gracias; y sabiendo que habeis tratado santísimamente y con magnificencia las preciosísimas reliquias de la cabeza del beatísimo Apóstol Santiago que dimos al sobre dicho Raynerio damos inmensas alabanzas á Dios y á vuestra santidad. Tened por cierto que si otra cosa mayor tuviéramos, lo que para nosotros es imposible, por amor vuestro y del maestro Raynerio os la enviaríamos con toda diligencia. Rogamos á vuestra piedad que de aquí adelante os digneis hacerme participante del beneficio de vuestras oraciones y de las de todos los frailes de Valumbrosa; lo cual hacemos nosotros por vos, y os confirmamos en todos los beneficios de nuestra Iglesia. También os rogamos que os

digneis visitarnos con vuestras cartas y adquirírnoslas de dicha congregación, pues sois en realidad lo que dicen de vos, monge pio, y obispo sóbrio. Os saludan todos los canónigos de nuestra Iglesia. Saludamos también á los de la vuestra. Dios os guarde.»

Omitimos la relación de los milagros que se obraron en Pistoya por la intercesión del Santo Apóstol con motivo de esta traslación, y omitimos también otros varios documentos, en los cuales así como en los que llevamos insertados hablan en comprobación de las reliquias compostelanas un número prodigioso de testigos italianos y entre ellos los mas superiores á toda escepcion. Raynerio, San Atou, sus canónigos, toda la ciudad de Pistoya, Contarino, canceller de Pisa, las ciudades y provincias comarcanas, vieron, examinaron, testificaron los beneficios milagrosos que

dispensó el Santo Apóstol por la devoción y culto de sus reliquias sacadas de Compostela.

Terminaremos, pues, con las palabras del P. Tolrá: «De lo dicho.... consta han sido muy pocas las reliquias insignes sacadas del sepulcro compostelano, antes que por superior prudentísima determinación quedase del todo cerrado, á fin de evitar mayor enajenación de aquel tesoro. Por consiguiente, al cuerpo de nuestro Apóstol que allí descansa, no le falta trozo alguno considerable, aun de los que se dicen integrales del cuerpo ú armazón de los huesos humanos: efecto congruentísimo á la admirable providencia con que fué trasportado á España para que permaneciesen sus reliquias en el país de su apostolado.»

## DISERTACION

sobre la aparición de la Santísima Virgen María, viviendo aun en carne mortal, al Apóstol Santiago en la ciudad de Zaragoza (a).



Aunque la tradición de que hemos hablado en la Disertación anterior es independiente de la de que ahora vamos á hablar, esta tiene tanta relación con aquella que puede muy bien decirse depende de ella. Mal podría haberse aparecido la Santísima Virgen á Santiago en las márgenes del Ebro y mandádole fabricar allí una capilla y fabricádola él efectivamente, si Santiago no hubiera venido á España. Por manera que la tradición de la venida de Nuestra Señora en carne mortal á Zaragoza supone la de Santiago y es al mismo tiempo una nueva confirmación de ella. Así que, después de haber hablado de esta conviene hablemos ahora de la que tanto la confirma y es al mismo tiempo un monumento tan glorioso para los españoles. Son las tradiciones un elemento de vida, porque no solamente son una memoria de lo sucedido sino

también el vínculo de lo pasado con lo presente y lo porvenir; de modo que sin ellas, como dice el célebre P. Lacordaire, la vida del hombre y de la sociedad no sería mas que un hacinamiento de siglos, de años, de días y de instantes; pero sin relación de unidad y sin enlace. Por eso todos los pueblos tienen ciertas tradiciones que los caracterizan y distinguen de los demás y aun en cierto modo les hacen ser lo que son; pues con ellas nacieron, con ellas se formaron sus costumbres, y aun puede decirse son el alma de sus leyes y la base de su constitución y de su gobierno. Si los pueblos las guardan con veneración y respeto, entonces viven la vida que les pertenece, marchan por su propia senda y obran según el constitutivo de su naturaleza; pero si las desatienden, si las olvidan y desprecian, véanse atacados de una lenta y penosa enfermedad que al fin y al cabo los destruye. Y ¿qué mucho que así suceda si de ese modo han rotó la unidad con los pasados siglos, separándose de su origen, desconociéndose y negándose á sí mismos y hasta como avergonzándose de ser lo que son y lo que han sido? ¿Qué mucho no pueda entonces esperarse de ellos sino cobardía y egoísmo, fluctuación y malestar

(a) Extractamos esta disertación de la Obra del P. Tolrá de que extractamos la anterior; también hemos tomado algo del discurso que sobre este asunto escribió el señor don Bienvenido Monzon; pues en uno y otro se resume lo que acerca de esta materia han escrito los mejores autores.